FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZÓ **INVERSIONES FINANCIERAS** CON NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA O FINANCIERA RESPECTO A LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS DOCE (12), DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

GUILLERMO ALBERTO SOSA MÉNDEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS